

INFORME DE VALORACIÓN DE LA REPERCUSIÓN DEL CONTRATO EN CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA.

CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE AULA MATINAL PARA LAS ESCUELAS INFANTILES MUNICIPALES DE EL PINAR, LAS ALBARIZAS Y LAS CHAPAS.

Vista la incidencia de cualquier tipo de contratación sobre los gastos e ingresos de la entidad, es esencial, la valoración de la estabilidad presupuestaria y la sostenibilidad financiera de la misma en base al artículo de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera SE INFORMA:

#### **PRIMERO:**

El contrato producirá gastos en los presupuestos futuros de la entidad:

Año	2024	2025	2026 (1ª prórroga)	2027 (2ª prórroga)
Gastos	29.880,00€	29.880,00€	29.880,00€	29.880,00€

### **SEGUNDO:**

a) En cuanto a las repercusiones y efectos económicos que generará el contrato propuesto, tanto durante su ejecución como durante toda la vida útil de la obra, suministro o servicio objeto del mismo, en base a la valoración de los gastos futuros o colaterales a los que dé lugar, entendidos como tales los costes de mantenimiento, seguros, conservación, desmontaje, etc. se pone de manifiesto que el presente

> Plaza de Altamirano s/n. 29601 Marbella (Málaga) Teléfono: 952 76 87 10 Fax: 952 82 34 43 e-mail: delegaciondecultura@marbella.es



**FECHAY HORA** 

18/08/2023 10:14:24 CET



contrato no comporta más gastos para la entidad que los que derivan de la ejecución del contrato.

Μ а r b e а а e С h а d e f m а e e С t



ó n

NIF/CIF

FECHA Y HORA \*\*\*\*410\*\* 18/08/2023 10:14:24 CET





# **DOCUMENTO ELECTRÓNICO**

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

801bcc308c3480ba89b560846a9259f65a8a0511

Dirección de verificación del documento: https://sede.malaga.es/marbella

Hash del documento: cffdc2ddb04ddaca359da199d17120297bc3f58c613e36eeb6220f92bab52310484cd59445f3e6683fbfa b5b906765a9b57bb039d242cb2e21bf45e08d59ee5a

## **METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:**

Version NTI: http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e

Identificador: ES\_LA0013602\_2023\_000000000000000000000016884597

Órgano: L01290691

Fecha de captura: 17/08/2023 12:47:26

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Informe

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 801bcc308c3480ba89b560846a9259f65a8a0511

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017





Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito del Ayuntamiento de Marbella. https://sede.malaga.es/marbella/normativa/Ordenanza%20medios%20electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado): https://sede.malaga.es/normativa/politica\_de\_firma\_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano del Titular del Órgano de Apoyo a la Junta De Gobierno Local: https://sede.malaga.es/marbella/normativa/sello%20organo%20marbella.pdf

Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Málaga y el Ayuntamiento de Marbella en materia de desarrollo de: servicios públicos electrónicos de 25 de Octubre de 2018

https://sede.malaga.es/marbella/normativa/Decreto%20convenio%20Marbella.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga: https://sede.malaga.es/normativa/decreto\_CSV.pdf